

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 2344** *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional para Iberoamérica, por la que se nombra a don Antonio Muñoz-Rojas de Alarcón, Subdirector general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe de la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.º, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto nombrar a don Antonio Muñoz-Rojas de Alarcón, funcionario del Cuerpo Diplomático, con el número de Registro de Personal 0055741557, Subdirector general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, con nivel 30.

Madrid, 16 de enero de 1989.—El Secretario de Estado, Luis Yáñez-Barnuevo.

- 2345** *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se nombra a don Roberto Gámir Meade Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto nombrar a don Roberto Gámir Meade, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con el número de Registro de Personal A01PG003623, Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional con nivel 30 y rango de Subdirector general.

Madrid, 16 de enero de 1989.—El Secretario de Estado, Luis Yáñez-Barnuevo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2346** *ORDEN de 16 de enero de 1989 por la que se nombran Secretarios de Magistratura de Trabajo de categoría B), a los aspirantes aprobados en la oposición convocada por Orden de 17 de febrero de 1988.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 454 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo,

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Secretarios de la Jurisdicción del Trabajo de categoría B), con el haber anual que les corresponda, a los aspirantes aprobados en la oposición convocada por Orden de 17 de febrero de 1988, del Ministerio de Justicia, que han acreditado reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, quienes pasarán a servir las Secretarías de las Magistraturas de Trabajo que a continuación se expresan:

Nombre y apellidos	Secretaría de la Magistratura para la que se le nombra
Doña María Magdalena Hernández-Gil Mancha	Magistratura de Trabajo número 1 de Cáceres.
Doña Margarita Carrero Rodríguez	Magistratura de Trabajo número 3 de Navarra.
Doña Consuelo García Pomar	Magistratura de Trabajo de Lérida.
Doña Blanca Urios Jover	Magistratura de Trabajo número 4 de Sevilla.
Doña Carmen Alvarez Tripero	Magistratura de Trabajo número 2 de Badajoz.
Don Fernando Cabadas Arquero	Magistratura de Trabajo número 2 de Murcia.
Doña Lidia Castell Valldosera	Magistratura de Trabajo número 2 de Gerona.
Doña Esther Mora Rubio	Magistratura de Trabajo número 5 de Las Palmas.
Doña María Pia Casajuana Palet	Magistratura de Trabajo número 1 de Guipúzcoa.
Doña María de la Soledad Ortega Ugena	Magistratura de Trabajo número 2 de Guipúzcoa.
Don Virgilio José María Labado Santiago	Magistratura de Trabajo número 3 de Las Palmas.
Doña María Dolores Redondo Valdeón	Magistratura de Trabajo número 2 de Las Palmas.
Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.	Magistratura de Trabajo número 5 de Murcia.
Don Jaime Ruigómez Gómez	Magistratura de Trabajo número 1 de León.
Doña María Victoria Esteban Delgado	Magistratura de Trabajo número 1 de Jaén.
Doña Virginia Moreno Herrero	Magistratura de Trabajo número 1 de Gijón (Asturias).
Doña Adelaida Egurbide Margañón	Magistratura de Trabajo número 1 de Las Palmas.
Doña Laura Tapia Ceballos	Magistratura de Trabajo número 2 de Málaga.
Doña María del Pilar Redondo Miranda	Magistratura de Trabajo número 4 de León.
Don Vicente María Calatayud Segarra	Magistratura de Trabajo número 1 de Lugo.
Doña María Angeles Arteaga García	Magistratura de Trabajo número 1 de Vigo (Pontevedra).
Don Alonso Sevillano Zamudio	Magistratura de Trabajo de Mieres (Asturias).

Los Secretarios de la Jurisdicción del Trabajo nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1989.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.